



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/74891

02/06/2015

196338

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La información relativa a inversiones del Grupo Fomento se cuelga en la web del Ministerio de Fomento y todos los años se publica en los Presupuestos Generales del Estado el cierre previsto para la anualidad del ejercicio anterior, regionalizado por provincias y Comunidades Autónomas.

Madrid, 16 de julio de 2015